

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS SELECCIONADOS
SEGÚN CONVOCATORIA**

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN
DE LA PLAZA DE GESTOR DE PROYECTOS PÚBLICOS DE CONCURRENCIA
COMPETITIVA (REF. FIIBAP 1626)**

Realizada la evaluación de las personas candidatas presentadas a la convocatoria arriba referenciada, se detallan a continuación los candidatos (por orden alfabético) admitidos y excluidos de acuerdo a la convocatoria publicada:

Listado admitidos

GB,M*609F
HG,E*377M
RF,M*306L

Listado excluidos por no acreditar el cumplimiento de alguno de los requisitos imprescindibles para concurrir a la plaza (de acuerdo a la convocatoria).

CANDIDATO	REQUISITO IMPRESCINDIBLE NO ACREDITADO
DCH,L*721E	Experiencia mínima de 1 año en gestión de proyectos
FC,MD*626L	Experiencia mínima de 1 año en gestión de proyectos

Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación mediante correo electrónico a convocatorias.fiibap@salud.madrid.org en 1 día hábil desde su publicación.

El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo

En Madrid, a fecha de firma electrónica

Gloria Villar Acevedo

Firmado digitalmente por: VILLAR ACEVEDO GLORIA
Fecha: 2026.07.14 15:51

Directora Fundación para la Investigación e
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria
(FIIBAP)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907363918145636820258**